



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Oficio No. VRAD/E/083/2018.

Teotitlán de Flores Magón; Oaxaca; a 10 de abril de 2018.

DOCTOR
SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; tengo a bien remitir el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del Primer Trimestre correspondiente al ejercicio 2018, lo anterior con el objeto de dar seguimiento y verificar los recursos financieros otorgados a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
praeteritum noscere, posterum molior

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Universidad de la Cañada



VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
EDUCACIÓN SUPERIOR
12 ABR 2018
HORA: 13:59
RECIBIDO

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIDADO
10 ABR 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
12 ABR. 2018
11:42
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

- C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su conocimiento.
DR. RODOLFO TUIRAN GUTIÉRREZ.- Subsecretario de Educación Superior.- Mismo fin.
C.P. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA.- Director de Subsidio a Universidades.- Mismo fin.
M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Mismo fin.
Expediente.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Fecha:	10/04/2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	PRIMERO
		Ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL: 'SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

IRREDUCTIBLE 2016	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		PRIMER TRIMESTRE			OBSERVACIÓN
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	
% por Trimestre				#!DIV/0!	#!DIV/0!		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	9,418,450.00	0.00	0.00	0.00	NO SE RECIBIO DEPOSITO EN EL PRIMER TRIMESTRE POR PARTE DE LA DGESU
% por Trimestre				#!DIV/0!	#!DIV/0!		
TOTAL		100.00%	9,418,450.00	0.00	0.00	0.00	
				100%	100%		

Observaciones:



L.C.E. ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN



L.C.F. ROSA AIDE RAMIREZ CARRERA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES



DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.
LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF 2017, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME ANUAL
(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Fecha:	10/04/2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Acumulado anual del ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL: Seguimiento al uso del recurso del Programa Presupuestario U006

IRREDUCTIBLE 2016	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		INSTITUCIÓN				TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2017		MONTO POR EJERCER
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	MONTO EJERCIDO		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	9,418,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,418,450.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL		100.00%	9,418,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Observaciones:
EL FORMATO SE PRESENTA EN SU OCURSA QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE NO SE RECIBIO NINGUN DEPOSITO POR PARTE DE LA DGESU


L.C.E. ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN


L.C.P. CLAUDIA ARELSANTIAGO DELGADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES
AUDITORÍA INTERNA


DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTORÍA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.
LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF 2017, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.